

Factura

LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ
Nit Emisor: 24522813
LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
77957741-68DF-42D2-A067-3F5A893BD13C
Serie: 77957741 Número de DTE: 1759462098
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-jun-2022 15:57:30
Fecha y hora de certificación: 12-jun-2022 15:57:31
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, del 01/06/2022 al 30/06/2022, según contrato número MEM-329-2022	16,500.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143
TOTALES:				0.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143

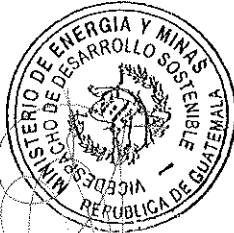
* Sujeto a pago directo ISR, resolución No 481261020201241372 26/11/2020

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-329-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros; b) Asesorar para el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada

- Con base en la solicitud recibida en Despacho Superior de la Alcaldía Municipal de Asunción Mita, coordiné la participación de la Dirección General de Minería y Viceministerio de Desarrollo Sostenible para atender la solicitud de la corporación municipal de ese municipio.
- Asesoré en la logística requerida para la realización de la reunión antes indicada, en la elaboración de la agenda y materiales a compartir con la Alcaldía de Asunción Mita, con relación a la experiencia de este ministerio en temas de consultas indicadas en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y en procesos de diálogo y participación.
- Asesoré en el desarrollo de la reunión con el Concejo Municipal de Asunción Mita y representantes de la sociedad civil de ese municipio. Asimismo, di acompañamiento en el proceso administrativo para la liquidación financiera de esa actividad.
- Asesoré en la logística para el desarrollo de las reuniones interinstitucionales convocadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para conocer las acciones que como país se han realizado en función de las acciones de rechazo que organizaciones guatemaltecas y salvadoreñas han realizado por la presencia del proyecto minero Cerro Blanco, ubicada en Asunción Mita.
- Asesoré en las reuniones de preconsulta que el MEM por medio del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, desarrolló con el Parlamento del Pueblo Indígena Xinka, en atención a la orden de una sentencia de la CC que establece el proceso de consulta restitutiva al pueblo indígena xinka, por la autorización administrativa otorgada al proyecto minero "Escoba".
- Participé en la realización de un Webinar, dirigido a jefes de unidad y directores para que conocieran elementos sociales relacionados con el desarrollo del proceso de consulta desarrollado en función del proyecto "Extracción Minera Fénix" y como las diferentes unidades de este ministerio coadyuvaban al desarrollo de las acciones que el Viceministerio de Desarrollo Sostenible realiza en función de dar atención a sentencias de la CC y de solicitudes de proponentes.

c) **Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se asesoró en el seguimiento al análisis de información consignada en una actualización de plan de gestión ambiental presentada por la entidad dueña de un proyecto de línea de transmisión, que tiene orden de la CC, para realizar una consulta con el pueblo indígena maya ixil de San Juan Cotzal, a fin de poder presentar

información objetiva, real y atinente al momento de hacer un proceso de traslado de información de dicho proyecto a las personas e instituciones indicadas en la sentencia de mérito.

- Se tuvo reunión con la empresa y consultores responsables de realizar la actualización del plan de gestión ambiental del proyecto de transmisión eléctrica, para conocer los criterios para la definición del área de influencia establecido en el documento ambiental arriba indicado.

e) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- Asesoré en la elaboración de la propuesta y presentación de la misma a directivos de unas hidroeléctricas para dar seguimiento a unas mesas de diálogo implementadas durante los años 2017 al 2019 con la participación del MEM, la entidad y comunidades del área de influencia de dichas hidroeléctricas.

g) Asesorar para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales, Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

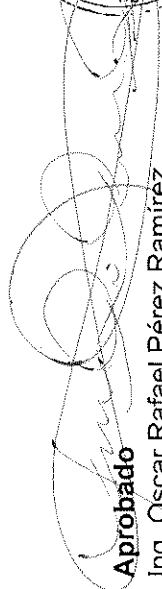
- Se asesoró en el seguimiento al envío de oficios enviados a las municipalidades de El Estor, Izabal y Panzós, Alta Verapaz, así como a los Códigos de dichos municipios para que nombren a un titular y un suplente por cada instancia comunitaria y municipal, para participar en la mesa de seguimiento conformada con base en los acuerdos establecidos en la Consulta del proyecto "Extracción Minera Fénix".
- Se respondió el oficio enviado por la Unidad de Desarrollo Comunitario de la municipalidad de El Estor, en respuesta a la solicitud del MEM, para nombrar un titular y un suplente por las cuatro microregiones que forman parte del área de influencia del proyecto "Extracción Minera Fénix".
- Se tuvo video reunión con el representante titular del CCIMQ de El Estor y comunicación vía telefónica con el representante titular del CCMIQ de Panzós para darles a conocer los avances del MEM en función de coordinar la elaboración de un Plan de Desarrollo Territorial y tener retroalimentación de esta institución representativa de los pueblos indígenas de El Estor y Panzós sobre lo planteado en dicho documento.

h) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales

- Se asesoró en el seguimiento a las instituciones que por su competencia tienen actividades a desarrollar en cumplimiento a los Acuerdos establecidos en el proceso de Consulta, finalizado el diez de diciembre del año 2021, en atención a la sentencia 697-2019 de la CC, para tal efecto se elaboraron oficios a COPADEH, MSPAS, Gobernación Departamental, Alcaldía de Asunción Mita. Derivado del envío de esos oficios, se han sostenido reuniones virtuales y presenciales con USAC, MARN y COPADEH para establecer las hojas de ruta que permitan dar cumplimiento a los compromisos establecidos en dichos acuerdos.

Atentamente,


Lourdes María Rodas Martínez
DPI No. (2559967130101)


Aprobado
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

